



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 014-2023-CFCC/TR-DS
Bellavista, enero 31, 2023

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio Nº 003-2023/UNAC/FILIAL CAÑETE de fecha 11/01/2023 recibido el 12/01/2023, mediante el cual la Presidenta CEF-UNAC-Cañete solicita se designe un docente Miembro Coordinador de la Facultad de Ciencias Contables para la filial Cañete,.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitaria Nº240-2019-CU del 16 de julio del 2019, se declara el desistimiento para fines de Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional del Callao, de todos los programas de estudios de pregrado, modalidad presencial, que se vienen desarrollando en el establecimiento de la filial Cañete, ubicada en el distrito de San Vicente de Cañete, Provincia de Cañete y cuya relación es la siguiente: 1) Administración 2) Contabilidad 3) Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales 4) Enfermería 5) Ingeniería de Sistemas 6) Ingeniería Industrial 7) Ingeniería de Alimentos;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº029-2020-CU de fecha 06 de febrero del 2020, se aprueba el Proceso de Incorporación Académica de Estudiantes de la Filial Cañete a la Sede Central de la Universidad Nacional del Callao para que puedan continuar con sus estudios universitarios; asimismo se aprobó diez (10) políticas de continuación de estudios de los estudiantes de la Filial Cañete en la Sede Central;

Que, mediante Resolución Rectoral Nº080-2020-R de fecha 10 de febrero del 2020, se aprueba la Directiva Nº002-2020-R que regula la matrícula por incorporación académica de estudiantes de la Filial Cañete a la Sede Central de la Universidad Nacional del Callao estableciendo en ella requisitos, procedimientos, beneficios entre otros;

Que, mediante Resolución Rectoral Nº145-2022-R de fecha 24 de febrero del 2022, se designa con eficacia anticipada como Presidenta de la Comisión Especial de Funcionamiento de la Universidad Nacional del Callao en la Provincia de Cañete, en representación de la Rectora, a la Mg. LAURA DEL CARMEN MATAMOROS SAMPEN, docente adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022;

Que, con Oficio Nº003-2023/UNAC/FILIAL CAÑETE de fecha 11 de enero del 2023, la Presidenta de la Comisión Especial de Funcionamiento CEF-UNAC-Cañete Mg. Laura del Carmen Matamoros Sampen solicita al Decano de la Facultad de Ciencias Contables la designación mediante Resolución a un docente Miembro (Coordinador) de la Facultad de Ciencias Contables en la filial Cañete;

Que, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Contables Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera somete a votación ante el Consejo de Facultad la designación del Miembro Coordinador de la Facultad de Ciencias Contables para la filial Cañete siendo elegido el docente ordinario Mg. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN para desarrollar tal función en la filial Cañete;

Que, el artículo 5º del Decreto Legislativo Nº 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria Virtual de fecha 31 de enero de 2023** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. DESIGNAR AL DOCENTE ORDINARIO MG. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN COMO MIEMBRO COORDINADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES EN LA FILIAL CAÑETE:**



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
Nº 014-2023-DFCC (TR-DS)
Bellavista, enero 31, 2023.

2. **Elevar la presente Resolución al despacho Rectoral y Comisión Especial de Funcionamiento CEF-UNAC Cañete, para conocimiento y fines.**
3. **Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Escuela Profesional, Departamento Académico, Secretaria del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesado.**

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. CESAR A. RUIZ RIVERA
DECANO (M)